

SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

REPARTO DE DIVIDENDOS

Se informa que, en conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad celebrada con fecha 16 de noviembre del 2022, se efectuará un reparto de dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. Lo anterior se realizará por un monto total de \$1.000.000.000 (mil millones de pesos), a ser repartido entre las 100 acciones en las que se distribuye el capital, lo que implica un valor de \$10.000.000 (diez millones de pesos) por acción.

El pago de los dividendos se efectuará en dinero a contar del día 07 de diciembre del 2022, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de reparto, estableciéndose por tanto como fecha límite para la determinación de los accionistas que acceden a este reparto, el día 01 de diciembre del 2022. Se informará oportunamente a los señores accionistas respecto del tratamiento tributario que corresponde a este pago de dividendos.